SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

innobike 205 BIKE CLEANER ACTIVE FOAM Aerosol
UFI: E8R9-MKKS-X00J-K342

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Agente de limpieza

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañia

innotech Vertriebs GmbH
Junkersstrasse 16
93055 Regensburg / ALEMANIA
Teléfono +49(0)941 38 22 22 85
Fax +49(0)941 38 22 22 87
Homepage www.inno-bike.com
E-mail info@inno-bike.com

Área de información

Informaciones técnicas: info@inno-bike.com

Ficha de Datos de Seguridad: sdb@chemiebuero.de (No envío de fichas de datos de seguridad)

Las hojas de datos de seguridad están disponibles en el proveedor.

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).
La determinación de las propiedades peligrosas para la salud se realiza sin tener en cuenta el gas propulsor ni el material de soporte.

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C / 122 °F.

Limpiador, 648/2004/CE, contiene:

5 - <15% hidrocarburos alifáticos (propulsor)
< 5% tensioactivos aniónicos
perfumes

2.3 Otros peligros

Peligros para la salud
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Peligros para el medio ambiente
Esta sustancia o mezcla no contiene componentes considerados como persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPvB) a niveles de 0.1% o más.
La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros peligros
No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
15 - <20	Propan-2-ol
	CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319 - STOT SE 3: H336
5 - <15	Butano
	CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX
	GHS/CLP: Flam. Gas 1A: H220 - Press. Gas: H280
1 - <5	Propano
	CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5
	GHS/CLP: Flam. Gas 1A: H220 - Press. Gas (Gas comprimido): H280
1 - <3	2-Butoxietanol
	CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
	GHS/CLP: Acute Tox. 3: H331 - Acute Tox. 4: H302 - Skin Irrit. 2: H315 - Eye Irrit. 2: H319

Comentario sobre los componentes
Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales
Cambiar la ropa manchada.

Si es inhalado
Procurar respirara aire fresco.
Acudir al médico en caso de molestias.

En caso de contacto con la piel
Lavar la zona afectada con agua y jabón.
Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.

En caso de contacto con los ojos
Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Por ingestión
No provocar el vómito.
Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad.
Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

Agua pulverizada.
Dióxido de carbono.
Espuma.
Polvo extintor.

Medios de extinción que no deben utilizarse

Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados
Los aerosoles susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
Procurar ventilación suficiente.
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger los restos con material absorbente (p.ej. arena).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.
Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El suelo debe ser impermeable y resistente a disolventes.

No almacenar junto con oxidantes.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parâmetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

Sustancia
Butano
CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX
ED = Exposición Diaria: 800 ppm, 1935 mg/m³
Propan-2-ol
CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 200 ppm, 500 mg/m³, véase Apartado 9
Corto plazo (15 minutos): 400 ppm, 100 mg/m³
Propano
CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm
2-Butoxietanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
ED = Exposición Diaria: 20 ppm, 98 mg/m³, vía dérmica, VLI, véase Apartado 12
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 245 mg/m³

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo EU (2004/37/EG)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
2-Butoxietanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
8 horas: 20 ppm, 98 mg/m³, H
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 246 mg/m³

DNEL

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
No hay valores DNEL disponibles.
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 888 mg/kg bw/day
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 500 mg/m³
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 26 mg/kg
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos, 319 mg/kg bw/day
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 89 mg/m³
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 98 mg/m³
Industria, inhalatorio (vapores), Aguda: efectos locales, 1091 mg/m³
Industria, inhalatorio (vapores), Acute - local effects, 246 mg/m³
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos, 59 mg/m³
Consumidor, inhalatorio (vapores), Aguda: efectos locales, 426 mg/m³
Consumidor, inhalatorio (vapores), Acute - local effects, 147 mg/m³
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos, 6,3 mg/kg bw/day
Consumidor, oral, Aguda: efectos locales, 26,7 mg/kg bw/day

PNEC

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Nenhum valor de PNEC foi estabelecido
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Ingestión (alimentos), 0,02 g/kg

Agua dulce, 8,8 mg/l
Agua de mar, 0,88 mg/l
Planta depuradora/clarificadora (STP), 463 mg/l
sedimento (Agua dulce), 34,6 mg/kg
sedimento (Agua de mar), 3,46 mg/kg
suelo (agricola), 2,33 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas
Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo.
Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.

Protección de los ojos
Gafas protectoras. (EN 166:2001)

Protección de las manos
0,4 mm Caucho butilico, >120 min (EN 374-1/-2/-3).
Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.

Protección corporal
No necesario bajo condiciones normales.

Otras medidas de protección
Evitar el contacto con los ojos y la piel.
No respirar los gases/vapores/aerosoles.
El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.

Protección respiratoria
Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.
Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro AX-P2 (DIN EN 14387)

Peligros térmicos
No aplicables

Delimitación y supervisión de la exposición ambiental
Vea la SECCIÓN 6+7

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Forma/Figura	aerosol
Color	blanquecino
Olor	limón
Umbral olfativo	no determinado
Valor pH	8,8
Valor pH [1%]	No aplicables
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	No aplicables
Inflamabilidad	Aerosol extremadamente inflamable.
Límite de explosión inferior	1,5 Vol.-%
Límite de explosión superior	13 Vol.-%
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	No aplicables
Densidad [g/cm³]	0,87 (cal.)
Densidad relativa	no determinado
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua [g/L]	miscible
Solubilidad otros disolventes	No hay información disponible.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado
Viscosidad cinemática	No aplicables
Densidad de vapor relativa	No aplicables
Punto de fusión [°C]	No aplicables
Temperatura de auto-inflamación [°C]	>350
Punto de descomposición [°C]	No aplicables
Características de las partículas	No aplicables

9.2 Otros datos

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Pueden formarse mezclas explosivas con el aire al calentar por encima del punto de inflamación y/o al pulverizar o nebulizar.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de reventamiento.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, oral, Rata, 5045 mg/kg (RTECS)
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LD50, oral, Rata, 1746 mg/kg (OECD 401)
LD50, oral, Cobaya, 1414 mg/kg
ATE, oral, 1200 mg/kg

Toxicidad dermal aguda

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LD50, dermal, Conejo, 13900 mg/kg
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LD50, dermal, Cobaya, > 2000 mg/kg (OECD 402)

Toxicidad aguda por inhalación

Producto
En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
LC50, inhalatorio, Rata, 658 mg/L (IUCLID)
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, inhalatorio, Rata, 25 mg/L air
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LC0, inhalatorio (vapor), Cobaya, > 3,1 mg/l/1h
ATE, inhalatorio (vapor), 3 mg/L

Lesiones o irritación ocular graves En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación se han cumplido.
Irritante

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
Ojo, no irritante
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Ojo, Conejo, irritante
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Estudio, irritante

Corrosión o irritación cutáneas A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
dermal, no irritante
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
dermal, no irritante

2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Estudio, irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
dermal, no sensibilizante
inhalatorio, no sensibilizante
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
dermal, Cobaya, 406 de la OCDE, no sensibilizante
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
dermal, Cobaya, 406 de la OCDE, negativo

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
inhalatorio, no irritante
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
inhalatorio, no irritante

Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
NOAEC, inhalatorio, Rata, 12500 mg/m³, 451 de la OCDE, negativo
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LOAEL, oral, Rata, 69 mg/kg bw/day, Estudio, negativo
LOAEC, inhalatorio, Rata, 152 mg/m³, Estudio, negativo

Mutageneidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
476 de la OCDE, negativo

Toxicidad para la reproducción No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

- Fertilidad

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
NOAEL, oral, Rata, 1000 mg/kg bw/day
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
NOAEL, oral, Rata, 720 mg/kg bw/day, Estudio, negativo

- Desarrollo

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
oral, Rata, 596 mg/kg bw/day, 414 de la OCDE, negativo

Carcinogenicidad No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
NOAEC, inhalatorio, Rata, 125 mg/m³, Estudio, negativo

Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Observaciones generales

No se disponen de datos toxicológicos del producto completo.

11.2 Información sobre otros peligros

11.2.1 Propiedades de alteración endocrina No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

Sustancia
Propano, CAS: 74-98-6
No hay información disponible.

11.2.2 Otros datos no

SECCIÓN 12: Información ecológica

Producto

12.1 Toxicidad

En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.

Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
LC50, (48h), Invertebrates, 14,22 - 69,43 mg/L
Propano, CAS: 74-98-6
No hay información disponible.
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, (4d), pez, 9,64 - 10 g/L
LC50, (24h), Invertebrates, 10 g/L
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LC50, (96h), Oncorhynchus mykiss, 1474 mg/l (OECD 203)
EC50, (48h), Daphnia magna, 1550 mg/l (OECD 202)
EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata, 1840 mg/l (OECD 201)
EC0, (16h), Pseudomonas putida, 700 mg/l (DIN 38412)
NOEL, (21d), Brachidanio rerio, > 100 mg/l
NOEL, (21d), Daphnia magna, 100 mg/l (OECD 211)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras Observación relativa a AOX: No se conocen componentes peligrosos.
No contiene agentes formadores de complejos que no alcancen un grado de eliminación DOC después de 28 días de un 80 % como mínimo (según el Anexo 49 (conforme al N° 406 del Anexo "Procesos analíticos y de medición").

Biodegradabilidad El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº. 648/2004 sobre detergentes.
Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

Sustancia
Propan-2-ol, CAS: 67-63-0
El producto es ligero biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.

12.7 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

	Eliminar como residuo peligroso.
Catálogo europeo de residuos (recomendado)	160504*

Envases-embalajes sin limpiar

	Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Catálogo europeo de residuos (recomendado)	150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas 150104

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

Transporte terrestre según ADR/RID	1950
Navegación fluvial (ADN)	1950
Transporte marítimo según IMDG	1950
Transporte aéreo según IATA	1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID	AEROSOLES
- Codigo de clasificación	5F
- Etiqueta	
- ADR LQ	1 l
- ADR 1.1.3.6 (8.6)	Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D)
Navegación fluvial (ADN)	AEROSOLES
- Codigo de clasificación	5F
- Etiqueta	
Transporte marítimo según IMDG	Aerosols
- EMS	F-D, S-U
- Etiqueta	
- IMDG LQ	1 l
Transporte aéreo según IATA	Aerosols, flammable
- Etiqueta	

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID	2
Navegación fluvial (ADN)	2
Transporte marítimo según IMDG	2.1
Transporte aéreo según IATA	2.1

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID	No aplicables
Navegación fluvial (ADN)	No aplicables
Transporte marítimo según IMDG	No aplicables
Transporte aéreo según IATA	No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID	no
Navegación fluvial (ADN)	no
Transporte marítimo según IMDG	no
Transporte aéreo según IATA	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay información disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS	2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/EWG ((CE) 2016/2037); (UE) 2020/878; (UE) 2016/131; (UE) 2024/573; (UE) 2019/1148; (UE) 2019/1021, (UE) 2023/707
- Comentario sobre los componentes	Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
- anexo XIV (REACH)	El producto no contiene sustancias ≥ 0,1% sujetas a autorización según el anexo XIV, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH).
- anexo XVII (REACH)	Según el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH), el producto contiene sustancias ≥ 0,1% con las siguientes restricciones 40, 75 El producto está sujeto a las siguientes restricciones de conformidad con el anexo XVII, Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) 3
REGULACIONES DEL TRANSPORTE	ADR (2025); IMDG-Code (2025, 42. Amdt.); IATA-DGR (2025)
REGLAMENTACIÓNES NACIONALES (ES):	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012
- Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo	Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jovenes.
- VOC (2010/75/CE)	33,2 288 g/l

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otros datos

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)

H315 Provoca irritación cutánea.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H220 Gas extremadamente inflamable.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
EL50 = Median effective loading
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
EmS = Emergency Schedules
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform ChemicaL Information Database
IVIS = In vitro irritation score
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
LL50 = Median lethal loading
LQ = Limited Quantities
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV®/TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV®STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otros datos

Procedimiento de clasificación

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. (Principio de extrapolación “Aerosoles”)
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta. (Principio de extrapolación “Aerosoles”)
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)

Modificadas posiciones

2.3, 3.2, 8.1, 9.1, 11.1, 11.2, 12.1, 12.2, 12.6, 15.1, 16.2, 16.3

Copyright: Chemiebüro®